

jueves 20 de junio de 2013

La Teniente de Alcalde de Empleo pide a UGT que rectifique ante las desafortunadas declaraciones en torno a la suspensión del programa autonómico “Andalucía Orienta”

El Ayuntamiento de Antequera está a la espera de que se publique la resolución autonómica que permita volver a poner en marcha este servicio de orientación laboral para desempleados en el Ayuntamiento de Antequera. “Los tiempos los marca la Junta de Andalucía al ser ella la institución que promueve este tipo de programas y el órgano que tiene atribuidas todas las competencias en Empleo, por lo que nos parece todo un menosprecio hacia los antequeranos que se dude del interés municipal al respecto”, declara la concejal Belén Jiménez.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

La teniente de alcalde delegada de Empleo, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Antequera, Belén Jiménez, se muestra incrédula ante las desafortunadas manifestaciones vertidas por representantes de UGT en Antequera al respecto de la suspensión temporal, por parte de la Junta de Andalucía, del programa de orientación laboral para desempleados “Andalucía Orienta” que desde hace 15 años lleva desarrollándose en instalaciones municipales del edificio de San Luis con financiación y trabajadores a cargo del Gobierno Autonómico.

Jiménez confirma que las afirmaciones vertidas por UGT lo único que tratan es de “señalar al Ayuntamiento como cabeza de turco de un asunto que ha conllevado en los últimos meses varias reuniones entre el Ayuntamiento de Antequera y la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga y que en el último encuentro al respecto, que tuvo lugar a principios del mes de junio, se nos aclaró que se continuará con dicho programa de orientación laboral a través de esta nueva convocatoria y no como una prolongación de anteriores tal y como se había realizado hasta la fecha”.

“Me da la sensación de que aquí pagamos justos por pecadores, cuando realmente hoy en día la población reclama el amparo de los sindicatos también como entidades de apoyo laboral y no simplemente como instrumentos de agitación social claramente partidistas como se desprende, en algunos casos, con manifestaciones como las vertidas por UGT al respecto del hecho de que a partir del 30 de junio concluye, por el momento, la participación de cuatro trabajadores financiados por la Junta de Andalucía para desarrollar en el Ayuntamiento labores de orientación laboral”, sentencia Jiménez.

En este sentido, la Teniente de Alcalde de Empleo confirma que la Junta de Andalucía ha decidido convocar un nuevo programa, hecho que provoca que se tengan que superar determinados plazos a la hora de publicar, resolver y convocar estas plazas, por lo que la puesta en marcha de la nueva iniciativa que vendría a sustituir o



completar a “Andalucía Orienta” se estima que vea la luz a partir del mes de septiembre. “Un Ayuntamiento completa y facilita la labor que desarrolla en este sentido la institución competente en materia de Empleo, la Junta de Andalucía, facilitándole un espacio y mecanismos complementarios en torno, en nuestro caso, al OAL de Promoción y Desarrollo; UGT sabe perfectamente que el Estado transfiere el presupuesto correspondiente a las comunidades autónomas para el desarrollo de las competencias en Empleo, y que los Ayuntamientos están al margen en ese sentido. A lo mejor tendría más sentido que los propios sindicatos, con el dinero que reciben de las contribuciones de todos los españoles, se vuelquen en favorecer precisamente otras alternativas en orientación laboral, algo que en Antequera sí ocurre con otras organizaciones sindicales que disponen de unidades específicas a tal efecto, pero no siendo el caso de UGT”, concluye Belén Jiménez quien solicita en última instancia que se rectifiquen esas declaraciones que pueden llevar a la confusión a unos ciudadanos suficientemente mermados ya de por sí por el complicado contexto económico global como para tener que hacer frente a este tipo de manifestaciones manipuladas con un único objetivo: hacer daño al Ayuntamiento de Antequera dejando de lado la voluntad común de trabajar, en este caso concreto, por una mejor orientación laboral.